

Congreso REDIPAL Virtual V enero-agosto 2012

Comentario de **Mtra. Alejandra Lúa Rodríguez** a la Ponencia CRV-V-20-12 “**Gobernantes y legisladores ¿Verdaderos representantes de y para la sociedad?**” presentada por J. Jesús Ricardo Santos Hernández.

Comentarios relativos a la Ponencia de J. Jesús Ricardo Santos Hernández intitulada “**Gobernantes y legisladores ¿Verdaderos representantes de y para la sociedad?**”, dentro del Congreso REDIPAL Virtual V

Fue grato leer la ponencia en comento, y felicito a Jesús Ricardo Santos por su estilo coloquial de exponer sus ideas, y por manifestar el sentir (que raya en queja), que creo que compartimos la mayoría de los mexicanos a quienes nos interesa que las funciones que desempeñan los servidores públicos, en especial, los representantes populares, sean encaminadas para beneficio del pueblo y no de los políticos únicamente.

Obviamente, acorde con la ponencia que una servidora presentó dentro del Congreso REDIPAL Virtual V, estoy totalmente de acuerdo con Jesús Ricardo en cuanto a todo lo que mencionar relativo a la materia de educación.

En relación a lo que dice “*Cumplan sus mandatos hasta el final y luego si quieren busquen otro cargo*” suena un tanto cuanto utópico el pretender que dichos representantes populares se hagan a sí mismos el harakiri, porque obviamente para lograr evitar los famosos “*chapulinazos*”, el que vayan brincando de puesto en puesto antes de concluir el anterior, pues sería necesario legislarlo, sin embargo, eso no cambia que el ponente tenga razón.

La petición final que hace el ponente, es interesante y auténtica, es más, me uno a ella, pero insisto, mientras no exista un ordenamiento jurídico, formal y materialmente válido y vigente, mediante el cual se les constriña a que concluyan satisfactoriamente sus encargos los representantes populares, dudo mucho que con solicitudes ciudadanas, ya sean verbales o escritas, lo lleven a cabo.

Atentamente

María Alejandra Lúa Rodríguez

Congreso REDIPAL Virtual V enero-agosto 2012

Comentario de **Miriam Gutiérrez Sánchez** a la Ponencia CRV-V-20-12 "**Gobernantes y legisladores ¿Verdaderos representantes de y para la sociedad?**" presentada por J. Jesús Ricardo Santos Hernández.

De manera integra, por medio del presente, envió un cordial saludo y felicitación a J. Jesús Ricardo Santos Hernández.

Ahora bien, respecto al contenido de la ponencia, de manera particular me llamó mucho la atención cuando refiere "**Gobernantes y legisladores, sean verdaderos representantes de y para la sociedad. Cumplan y hagan cumplir los juramentos que realizan al momento de ocupar el cargo. No solapen, ni se dejen solapar. No corrompan ni se corrompan. No sean corruptos ni corruptibles**", por lo que podría complementar respecto de los **legisladores** mencionando que:

A partir de la culminación del presidencialismo que caracterizó durante más de siete décadas al Sistema Político Mexicano, es necesario implementar un rediseño institucional que responda a los nuevos requerimientos que el país exige, es decir la actitud de los nuevos legisladores deberá ser la de legislar para ayudar, ya que no se trata de buscar intereses propios, deben ser coherentes con el origen de su concepción.

Los legisladores tienen la obligación de velar por las necesidades de los distritos electorales que representan, deben ser gestores de leyes, políticas públicas, recursos, apoyos y acciones que tengan impacto directo en sus representados.

Existen muchas problemáticas en materia política, económica, seguridad, derechos humanos, etcétera; que no se están atendiendo, por lo que los próximos Diputados en los cuales la ciudadanía depositó su confianza tomen lo bueno de la Legislatura saliente, que se comprometan con su cargo y redoblen esfuerzos para convertir y consolidar así un mejor país.

Atentamente

Miriam Gutiérrez Sánchez